

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de marzo del 2014, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Chone Km.2 y Pasaje Cuba, a las 08h00 horas, se reúne la Junta General de Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACIÓN
Jorge Washington Arias Cárdenas	480	162	60
David Alejandro Arias Chávez	320	108	40
SUMAN	800	270	100

Por encontrarse presente la totalidad de los accionistas y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Aprobación del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el Presidente de la empresa Mg. David Arias Chávez y actúa como secretario el Gerente General de la empresa Ing. Jorge Arias Cárdenas.

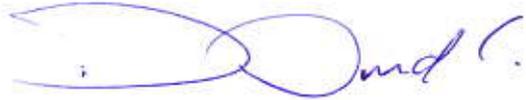
Se da inicio al tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día, El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura de cada uno de los informes, posteriormente los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad y resuelven:

1. Declarar conocido y aprobado el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013 y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. Declarar conocido y aprobado el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2013 y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
3. Declarar conocido y aprobado el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico del año 2013 y se dispone que se agregue una copia de los mismos al expediente.

Una vez concluido con el tratamiento de cada uno de los puntos del Orden del Día y por no existir más puntos a tratar, la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión de la Junta a las 09h00, con la presencia de todos los accionistas, por parte de Secretaría se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben junto con la Presidente de la Junta y Secretario que la certifica, según lo establecido en La Ley de Compañías.

La Junta concluye a las 09h20 horas del mismo día.



Mg. David Arias Chávez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jorge W. Arias Cárdenas
GERENTE GENERAL - SECRETARIO